SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 de diciembre de 2018

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	INDESA Holdings Corp.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Acciones Comunes Clase A (Resolución CNV No. 39-11 de 10 de febrero de 2011)
NUMERO DE TELEFONO:	300-5560
FAX:	300-5562
DIRECCION DEL EMISOR:	Calle Aquilino de la Guardia. Ave. 5B Sur, Marbella; Apartado 0823-01731
CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR:	malvarez@indesa.com.pa

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de Octubre de 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV.

Representante Legal _____

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo") es una sociedad anónima de capital privado, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11,658 de la Notaria Tercera del Circuito de Panamá, inscrita en la Ficha 591022 Documento 1240379 de la sección Mercantil del Registro Público el 12 de noviembre de 2007.

Las oficinas de la solicitante se encuentran en la calle Aquilino de la Guardia y avenida 5ta B Sur (calle 47), Ciudad de Panamá, República de Panamá, Torre Banco General, pisos 8 y 12. Teléfono (507) 300-5560, Fax (507) 300-5562; apartado postal 0823-01731, dirección de internet www.indesa.com.pa, correo electrónico: malvarez@indesa.com.pa.

Investigación y Desarrollo, S.A. (INDESA) fue fundada en septiembre del año 1968 por Guillermo O. Chapman, Jr. junto a otros economistas y empresarios. Posteriormente se suman a la firma los economistas José Galán Ponce (q.e.p.d.) y Marco Fernández. Actualmente los diversos negocios del grupo son gestionados por Indesa Managing Partners, sociedad civil conformada por Luis A. Navarro L., Felipe Chapman y Frederick Obediente.

El Grupo es la sociedad tenedora de acciones de un grupo de empresas de asesoría y servicios financieros. Hasta julio de 2009, agrupó las operaciones de Indesa & Co., Inc., Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., e Indesa Finance, Inc. En cumplimiento de una estrategia establecida de reorganización operativa del Grupo, el 31 de julio del año 2009 se inscribe la fusión por absorción entre Indesa Finance, Inc. e Indesa Capital, Inc., en la cual Indesa Finance, Inc. queda como la sociedad sobreviviente y a su vez adquiere todos los compromisos y beneficios financieros de Indesa Capital, Inc.

Asimismo, mediante Escritura Pública No. 6242 de 14 de julio de 2010, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas por la cual se resolvió el cambio de razón social de Indesa Finance, Inc. a Indesa Capital, Inc. Esto con el objeto de que la razón social y nombre comercial de la sociedad fuesen más cónsonos con su giro de negocio. El referido cambio de razón social quedó debidamente inscrito en el Registro Público desde el 23 de julio de 2010. El 30

de septiembre de 2013, por motivos de mayor eficiencia operativa se inscribe la fusión de Indesa Capital, Inc. e Indesa & Co., Inc y queda como sociedad sobreviviente Indesa Capital, Inc.

Hoy día, Indesa Holdings Corp., es poseedora de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., y Galdiano Properties, Inc.

Por su parte, Indesa Capital, Inc. (antes Indesa Finance, Inc.) es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 6208 del 13 de junio de 1981, debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) a la Ficha 75100, Rollo 6540, Imagen 9 del Registro Público de Panamá desde el 23 de julio de 1981.

Esta compañía fue fundada como Inversiones Vadel, S.A. e inició operaciones en 1981 bajo el nombre comercial de Financiera Balboa. Asimismo, en noviembre de 2006, fue adquirida por un grupo de inversionistas bajo Latin American Financial Holdings (LAFI), quienes decidieron cambiar el nombre a Grupo Financiero Balboa, S.A. Posteriormente, en diciembre de 2007 Grupo Financiero Balboa, S.A. es adquirido por Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo"), y se cambia el nombre a Indesa Finance, Inc. Denominación que mantiene hasta julio de 2010, cuando se cambia el nombre a Indesa Capital, Inc. obedeciendo a estrategias previamente establecidas de concentrar su giro de negocios en la realización de inversiones de capital privado (en inglés, "Private Equity") y financiamientos subordinados (en inglés, "Mezzanine Financing"). El 30 de septiembre de 2013 se fusiona con Indesa & Co., Inc. y adquiere todos sus compromisos y beneficios financieros. En consecuencia, Indesa Capital, Inc., se dedica a la asesoría económica y financiera, así como a la investigación y análisis de diferentes sectores de la economía tanto nacional como regional y la inversión de su capital.

Indesa Capital, Inc. en febrero de 2010 emitió un programa de bonos corporativos (en adelante "el Emisor") cuyo vencimiento y redención se dio en enero de 2013.

Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero.

Galdiano Properties, Inc. está incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

A finales del 2015 la Junta Directiva y Asamblea de accionistas aprobaron la restructuración del Grupo para enfocarse en la Asesoría Financiera, Económica y en la Administración de Activos. Dicha restructuración conllevó el pago de un dividendo extraordinario y una devolución parcial del capital. El pago de dividendo y la devolución parcial de capital no alteró la composición o participación accionaria

de INDESA Holdings Corp., por tanto los accionistas mantienen intacto el número de acciones y su correspondiente participación en el patrimonio de la empresa.

En diciembre de 2015 se presentó ante el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), toda la documentación requerida para la cancelación de la Licencia de Financiera de Indesa Capital, Inc. y mediante Resolución No.141 del 19 de abril de 2016 fue aprobada dicha cancelación. Indesa Capital Inc, fue autorizada para la administración y cobro de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2018, el estado de capitalización y endeudamiento consolidado del Grupo era:

Indesa Holding Corp. **Pasivos y Patrimonio de los Accionistas**	**al 31 de diciembre 2018**	**al 31 de diciembre 2017**
Pasivos		
Cuentas por pagar	64,420	81,164
Adelanto de clientes	118,400	135,609
Otros pasivos	79,507	74,066
Total de Pasivos	262,327	290,839
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones comunes	4,311,756	4,311,756
Reserva voluntaria	117,102	117,102
Aportes de capital	344,696	344,696
Reserva de revalorización de inversiones	(143,531)	(175,080)
Utilidad no distribuidas	230,605	188,115
Impuestos complementario	(2,845)	-
Total de Patrimonio de los accionistas	4,857,783	4,786,589
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**5,120,110**	**5,077,428**

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

A la fecha, el Grupo no tiene deudas con entidades financieras. Tal y como se anotó previamente, El Emisor redimió sus bonos corporativos en enero de 2013.

El Grupo mantiene registrados activos financieros principalmente, por el giro de su negocio anteriormente indicado y la ubicación geográfica de dichas inversiones es principalmente la República de Panamá.

Representante Legal _____

El Grupo se financia principalmente con aportes de sus accionistas. No tiene financiamientos de fuentes externas por el momento.

Durante los últimos 3 años, el Grupo ha distribuido casi la totalidad de sus utilidades, incluyendo el dividendo extraordinario de diciembre 2015. Estos dividendos, sujetos a la aprobación de la Junta Directiva, se han pagado típicamente dos veces al año, en febrero y julio. En julio se paga el dividendo correspondiente a la primera mitad del año y en febrero se paga en base a la segunda mitad del año anterior, sujeto a los resultados del período. Para ilustración, en el año 2017 se pagó US$1.00 por acción en dividendos generados de utilidades retenidas y en el año 2016 se pagó dividendos de US$0.28 por acción generados al cierre del año fiscal pasado. Ambos pagos de dividendo son netos de impuestos. Al cierre del año fiscal 2018, el Grupo no realizó pagos de dividendos.

Se estima que para los próximos años la política de dividendos quedará sujeta a los resultados y a la política a ser aprobada por la Junta Directiva que por mandato tiene la potestad de fijar el pago de dividendos. El dividendo anunciado a pagar será neto de la retención de impuestos aplicable.

Transacciones de compra y venta de acciones

En reunión ordinaria de accionistas del Grupo del 20 de mayo de 2010, se aprobó un programa de recompra de acciones comunes de hasta tres millones de dólares de EE.UU. (US$3.0MM) a un precio de US$22.00 por acción, menos el monto de dividendo por acción que se pagó antes de realizar la recompra. La principal motivación de esta decisión fue el cambio de estrategia y política de inversión de la subsidiaria Indesa Capital, Inc. cuyas inversiones están siendo dirigidas hacia transacciones de capital privado *(Private Equity),* cuasi capital y deuda subordinada *(Mezzanine Financing),* cambiando el perfil de riesgo, de liquidez y plazo de las inversiones, pudiendo esto tener incidencia a futuro sobre la política y frecuencia de pago de dividendos. Reconociendo que esto es un cambio material, la Junta Directiva recomendó brindar la oportunidad a los accionistas que desearan vender toda o parte de sus acciones, proveyendo la liquidez necesaria para el caso.

En respuesta a las solicitudes, se re-compraron veintinueve mil ciento cuarenta y cinco (29,145) acciones. Posteriormente, el Grupo realizó una venta de cuatro mil seiscientas ochenta y un acciones (4,681). Estas transacciones antes mencionadas dejaron como resultado un total de seiscientas cuarenta y cinco mil setecientas cincuenta y seis (645,756) acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2010.

Representante Legal _____

El 15 de febrero de 2011 se recompraron 9,383 acciones lo cual dejó como resultado un total de 636,373 acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2013. En el primer trimestre del 2014 se emitieron 2,000 nuevas acciones la cual dejó como resultado un total de 638,373 acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2014.

Durante el 2018 no hubo recompra ni emisión de acciones. El número de acciones comunes emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2018 se mantiene en 638,373.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

La sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 11658 de 8 de noviembre de 2007 de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, quedando debidamente inscrita desde el 12 de noviembre de 2007.

La única modificación que se ha inscrito al pacto social desde esa fecha consiste en una modificación a la Junta Directiva, inscrita el 28 de junio de 2013.

La sociedad no ha adoptado estatutos a la fecha de este informe.

De conformidad con lo estipulado por el Pacto Social, un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o contrato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya que fueren con el director o con cualquiera sociedad la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario de otro modo y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de cualquier ganancia que emanare de cuales quiera de tale contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o contrato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebró o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.

Las acciones de la sociedad sólo se podrán emitir de forma nominativa.

Sólo las Acciones Comunes Clase A, que son las únicas emitidas a la fecha, tienen derecho a voto en las Asambleas de Accionistas.

Los tenedores de las acciones comunes Clase B y de las Acciones Preferidas si las hubiese, no tendrán derecho preferencial a suscribir o comprar las acciones que la sociedad emita, ya sea por

razón de aumento de capital o por cualquier otro motivo. Únicamente los tenedores de las Acciones Comunes Clase A tendrán derecho preferencial a inscribir o comprar las acciones que la sociedad emita en proporción del número de acciones de dicha clase de que sean tenedores, mientras las acciones no hayan sido inscritas en una bolsa de valores para ser negociadas.

Con relación a las condiciones que gobiernan la forma en que las Asambleas Generales Anuales y las Asambleas Extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión, el Pacto Social del emisor prevé lo siguiente:

1. Las reuniones de la Junta de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez cada año, en la fecha y lugar que disponga la Directiva.
2. El Secretario notificará a todos los accionistas el día, hora y lugar de las reuniones a celebrarse con por lo menos 10 días de anticipación y no más de 30 días antes de la fecha de la reunión, mediante notificación escrita, correo certificado, correo electrónico o por anuncio en periódico con 15 días de antelación a la fecha de la reunión.
3. En cada reunión se requerirá la presencia de la mitad más una de las acciones Comunes Clase A emitidas y en circulación de la sociedad para constituir quórum.
4. De no constituirse quórum en la primera convocatoria, la Junta Directiva deberá proceder a hacer una segunda convocatoria. De no darse el quórum en la segunda convocatoria, la Junta Directiva procederá a hacer una tercera convocatoria, constituyéndose el quórum, con los presentes.
5. En todas las reuniones de los Accionistas, cualquier accionista podrá hacerse representar por mandatario, que no tendrá que ser accionista y que podrá ser nombrado por documento público o privado.

Con relación a la limitación en los derechos para ser propietarios de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto, el emisor declara que en su Pacto Social no se imponen limitaciones de dicha naturaleza, ni otras por razón de la nacionalidad o residencia de sus accionistas.

Con relación a la existencia de cláusulas en el pacto social o acuerdos de accionistas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa, el Grupo declara que su Pacto Social

no prevé ningún procedimiento, mecanismo o limitación aplicable a un evento de cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

Con relación a la existencia de condiciones impuestas por el pacto social para modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley, el Grupo declara que de acuerdo a su Pacto Social una reforma al mismo, incluyendo el capital social, debe ser autorizada por la Asamblea de Accionistas/Junta Directiva y dicha condición no es más rigurosa que la requerida por la Ley aplicable.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Grupo es dueño del 100% de empresas que brindan diversos servicios financieros y de análisis e investigación económica y financiera. A continuación, se detallan los negocios de las empresas del Grupo:

1. INDESA CAPITAL, INC.

Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores; consultoría gerencial; y realización de inversiones propias y administradas en capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*). Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad realiza investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que se realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de ciento veinticinco miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá, sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas varios de actualidad.

2. INDESA CAPITAL INTERNATIONAL, LTD.

Sociedad inscrita en BVI que tiene como objetivo brindar asesoría financiera y económica y servicios de finanzas corporativas a clientes fuera del territorio panameño. Este tipo de asesoría se han realizado en países de la región como: Colombia, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.

Representante Legal _____

3. GALDIANO PROPERTIES, INC.

Sociedades incorporadas de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

Sintetizando, los servicios integrados del Grupo se concentran en las siguientes áreas:

Finanzas Corporativas	Consultoría e Investigación
Asesoría Estratégica y Financiera	Foro Empresarial
Valoraciones	Investigaciones Económicas
Fund Raising & Private Equity	Estudios de Industria
M&A	Planes de Factibilidad y Negocio
Intermediación de Capital	Planificación Patrimonial

DESCRIPCION DE ESTA INDUSTRIA Y PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE

Dada la naturaleza del Grupo, sus empresas compiten en diversos segmentos de la industria financiera no bancaria, en las cuales en algunos casos son pioneras en productos y servicios.

En el caso particular de Indesa Capital, Inc., su producto Foro Empresarial Indesa el cual tiene más de 28 años en el mercado ha tenido competencia que de tiempo en tiempo ofrece servicios similares. En el área de consultoría existen varios competidores como lo son las firmas auditoras y diversos consultores independientes. En el área de asesoría en finanzas corporativas se puede observar asesores nacionales e internacionales con características muy similares a las de Indesa Capital, Inc. que compiten en el mercado local y regional.

Representante Legal _____

INGRESOS POR ACTIVIDAD

Indesa Holdings Corp.
Registro de Ingresos

($USD)	Al 31 de diciembre,		18/17
	2018	2017	% Var.
Ingresos			
Honorarios y comisiones por asesoría financiera	1,320,822	1,453,959	-9.2%
Intereses	7,378	26,133	-71.8%
Dividendos	8,396	-	100.0%
Otros ingresos	19,810	689	2775.2%
Total de ingresos de operaciones	**1,356,406**	**1,480,781**	**-8.4%**

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

En el cuadro superior se podrá observar los ingresos por segmento de negocios. El rubro de mayor importancia en los ingresos proviene de honorarios y asesorías realizadas en el territorio panameño cuya naturaleza es transaccional por lo que el Grupo no mantiene ningún cliente que represente individualmente más del 10% del total de sus ingresos de manera recurrente. Los ingresos están segmentados en tres diferentes rubros: el de ingresos por honorarios y comisiones de asesoría financiera mientras que los ingresos por intereses en su gran mayoría provienen del manejo de liquidez de Indesa Capital, Inc. la cual, producto de la devolución de capital, se redujo materialmente. Otros ingresos representan ingresos varios en concepto principalmente de recuperación de cartera.

En diciembre de 2015 se presentó ante el Ministerio de Comercio e Industrias, toda la documentación requerida para la cancelación de la Licencia de Financiera de Indesa Capital, Inc. y mediante Resolución No.141 del 19 de abril de 2016 fue aprobada dicha cancelación. Indesa Capital Inc, fue autorizada para la administración y cobro de la cartera.

El Grupo no depende de licencias industriales, comerciales o contratos financieros, ni el Grupo tiene dependencia de ningún contrato con clientes o suplidores.

Restricciones Monetarias: La República de Panamá, domicilio legal del Grupo, no restringe la libre circulación de capitales. El Grupo no tiene accionistas domiciliados fuera de la República de Panamá a la fecha de este informe y todos los aportes que ha recibido en concepto de pago capital por sus socios han sido locales.

Representante Legal _____

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Grupo es una compañía tenedora del 100% de las acciones de un grupo de empresas dedicadas a proveer asesoría y servicios financieros. A continuación, se muestra un organigrama y se describen las actividades de las subsidiarias de Indesa Holdings Corp.:

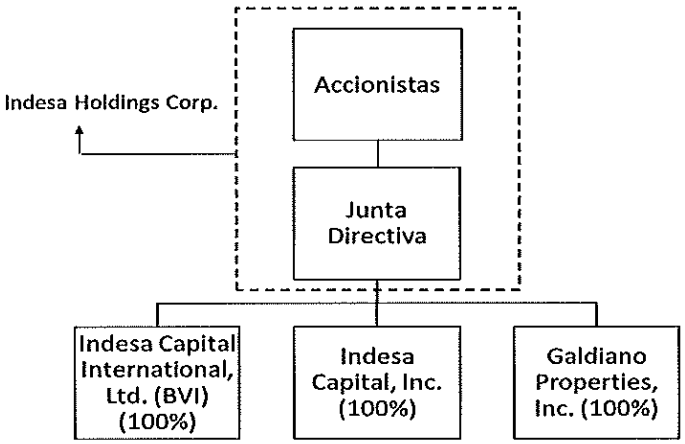

1. Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de brindar asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero. Este tipo de asesoría se han realizado en los países de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.
2. Indesa Capital, Inc. Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo la asesoría en estructurar emisiones públicas y privadas de valores; consultoría estratégica; y realización de inversiones propias y administradas en capital privado (*Private Equity*). Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad incorpora las investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que se realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de ciento veinticinco miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá,

Representante Legal _____

sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas varios de actualidad.

3. Galdiano Properties, Inc. está incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

E. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al ser una entidad cuyo principal negocio es brindar servicios tanto de consultoría como financieros, el Grupo no requiere de una base material de activos fijos para su giro comercial. Al 31 de diciembre del 2018, en el balance general del Grupo reportó un total de Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras neto por US$251mil. Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

Dada la naturaleza de las operaciones financieras del Grupo, el Grupo no cuenta con un programa estructurado de Investigación y Desarrollo, Patentes o Licencias Tecnológicas emitidas a favor del Grupo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

El Grupo toma ventaja de las sinergias operativas entre las subsidiarias y su capital intelectual, desarrollando productos y servicios flexibles y dinámicos que la diferencian de la competencia. Para ello concentra sus negocios en algunos rubros específicos como el crecimiento y fortalecimiento de sus servicios en el área de Finanzas Corporativas y administración de activos ("Private Equity").

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL GRUPO

Para poder tener un mejor entendimiento sobre el análisis de los resultados financieros y operativos sobre el Grupo se expondrán cifras al cierre del año fiscal 2018 comparando las mismas con el año 2017 y 2016.

Representante Legal _____

A. LIQUIDEZ

Para efectos de análisis de la liquidez del Grupo, resulta relevante examinar la cartera de inversiones y la cartera de crédito de Indesa Holdings Corp. y especialmente la calidad y vencimientos de sus financiamientos y el perfil de vencimiento de sus inversiones, lo cual permite inferir un indicador de liquidez operativo.

El perfil de vencimiento de la cartera de inversiones de Indesa Holdings Corp. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, año de cierre fiscal, se detallan a continuación:

Indesa Holdings Corp.
Perfil de Vencimiento
($USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2018	**%**	**2017**	**%**	**2016**	**%**
Hasta 60 dias	-	0.0%	500,000	23.7%	500,000	22.8%
De 61-90 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 91-180 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 181-360 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Mas de 260 dias		0.0%		0.0%		0.0%
Sin vencimiento	1,547,721	100.0%	1,605,503	76.3%	1,689,454	77.2%
Total	**1,547,721**	**100.0%**	**2,105,503**	**100.0%**	**2,189,454**	**100.0%**

El perfil de vencimiento y la antigüedad de la cartera de préstamos de Indesa Holdings Corp. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, año de cierre fiscal, se detallan a continuación:

Indesa Holdings Corp.
Perfil de Vencimiento
($USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2018	**%**	**2017**	**%**	**2016**	**%**
Hasta 60 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 61-90 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 91-180 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 181-360 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Mas de 260 dias	2,929	1.1%	14,464	5.3%	17,135	6.2%
Vencidos	268,275	98.9%	258,983	94.7%	259,412	93.8%
Total	**271,204**	**100.0%**	**273,447**	**100.0%**	**276,547**	**100.0%**

Antigüedad de Cartera
($USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2018	**%**	**2017**	**%**	**2016**	**%**
Corriente	2,929	1.1%	4,565	1.7%	5,891	2.1%
De 31-90 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 91-120 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Mas de 120 dias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Vencidos	268,275	98.9%	268,882	98.3%	270,656	97.9%
Total	**271,204**	**100.0%**	**273,447**	**100.0%**	**276,547**	**100.0%**

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Representante Legal _____

Durante el 2018 la mayoría de la cartera a corto plazo fue debidamente cobrada a su vencimiento, dejando como resultado un 98.9% del total de la cartera considerada vencida. Es importante mencionar que esta cartera vencida se encuentra con un nivel de reserva material y en proceso judicial, sin embargo, ha ido disminuyendo y la gran mayoría de estos préstamos están respaldados por garantías y colaterales tangibles.

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en valores disponibles para la venta del Grupo alcanzaron los $1.5 millones de dólares, mientras que la cartera de crédito disminuyó a US$271 mil dólares en comparación con los US$273 mil dólares del año pasado.

Como se aprecia en las cifras del Grupo presentadas a continuación, el componente correspondiente a Efectivo y Depósitos dentro de los Activos al 31 de diciembre de 2018 es por US$1,460,468 equivalentes a un 28.5% del total de activos, mientras que el componente de otros activos corrientes, incluyendo las inversiones disponibles para venta es por US$4,721,032 y equivale al 92.2% del total de los activos.

Representante Legal _____

Indesa Holdings Corp.
Balance General
($USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2018	%	2017	%	2016	%
Activos						
Efectivo y depósitos	1,460,468	28.5%	1,452,739	28.6%	1,612,609	28.7%
Préstamos por cobrar, neto	230,111	4.5%	232,354	4.6%	235,454	4.2%
Otros activos corrientes	3,030,453	59.2%	2,965,486	58.4%	3,397,758	60.5%
Total de Activos Corrientes	**4,721,032**	**92.2%**	**4,650,579**	**91.6%**	**5,245,821**	**93.4%**
Otros activos, no corrientes	399,078	7.8%	426,849	8.4%	371,216	6.6%
Total Activos	**5,120,110**	**100.0%**	**5,077,428**	**100.0%**	**5,617,037**	**100.0%**
Pasivos						
Cuentas por pagar	64,420	24.6%	81,164	27.9%	53,384	19.1%
Total de Pasivos Corrientes	**64,420**	**24.6%**	**81,164**	**27.9%**	**53,384**	**19.1%**
Otros pasivos	197,907	75.4%	209,675	72.1%	226,394	80.9%
Total de Pasivos	**262,327**	**100.0%**	**290,839**	**100.0%**	**279,778**	**100.0%**
Patrimonio						
Acciones comunes	4,311,756	88.8%	4,311,756	90.1%	4,311,756	80.8%
Reserva de capital	117,102	2.4%	117,102	2.4%	117,102	2.2%
Aportes pendientes de capitalizar	344,696	7.1%	344,696	7.2%	344,696	6.5%
Reserva de revalorización de inversiones	(143,531)	-3.0%	(175,080)	-3.7%	(194,178)	-3.6%
Utilidades no distribuidas	230,605	4.7%	188,115	3.9%	757,883	14.2%
Impuesto complementario	(2,845)	-0.1%	-	0.0%	-	0.0%
Total de Patrimonio	**4,857,783**	**100.0%**	**4,786,589**	**100.0%**	**5,337,259**	**100.0%**
Total de Pasivos y Patrimonio	**5,120,110**		**5,077,428**		**5,617,037**	

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año 2018, los activos totales aumentaron en 1% al alcanzar US$5.12 millones, lo que representa un alza de US$42,682 sobre el total de activos al cierre del año fiscal 2017. El principal cambio en los activos se dio en el aumento presentado en los Activos Corrientes en comparación al 31 de diciembre de 2017.

Representante Legal _____

B. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital del Grupo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Indesa Holdings Corp.
Recursos de Capital
($USD)

	Al 31 de diciembre,		
	2018	2017	2016
Patrimonio			
Acciones comunes	4,311,756	4,311,756	4,311,756
Reserva de capital	117,102	117,102	117,102
Aportes pendientes de capitalizar	344,696	344,696	344,696
Reserva de revalorización de inversiones	(143,531)	(175,080)	(194,178)
Utilidades no distribuidas	230,605	188,115	757,883
Impuesto complemenario	(2,845)	-	-
Total de Patrimonio	**4,857,783**	**4,786,589**	**5,337,259**
Total de Pasivos	**262,327**	**290,839**	**279,778**
Razón Pasivo/Patrimonio	**0.05x**	**0.06x**	**0.05x**

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año fiscal 2018 el patrimonio del Grupo aumentó de US$4.8 millones a US$4.9 millones, producto del aumento en las utilidades retenidas durante el año.

Las cifras antes mencionadas y el total de pasivos al 31 de diciembre de 2018 reflejan una Razón Pasivo/Patrimonio de 0.05 veces. Este nivel tan bajo de apalancamiento se debe a la poca deuda que el Grupo mantiene con respecto a su patrimonio.

Representante Legal _____

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El Estado de Resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Indesa Holdings Corp.
Resumen de Resultados
($USD)

	Para el año terminado el 31 de diciembre,				
	2018	%	2017	%	% Crecimiento
Total de ingresos	1,356,406	100.0%	1,480,781	100.0%	(8.40)
Ganancia operativa	**1,356,406**	**100.0%**	**1,480,781**	**100.0%**	**(8.40)**
Gastos administrativos	(1,295,630)	-95.5%	(1,388,491)	-93.8%	(6.69)
Ganancia antes de impuestos	**60,776**	**4.5%**	**92,290**	**6.2%**	**(15)**
Impuestos sobre la renta	(18,286)	1.3%	(23,685)	1.6%	(22.80)
Ganancia neta	**42,490**	**3.1%**	**68,605**	**4.6%**	**(37.88)**

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Como se puede observar en el cuadro, los ingresos operativos del Grupo para el cierre del año fiscal de 2018 fueron de US$1.4 millones. Los ingresos disminuyeron durante el año 2018 un 8.4% principalmente por la naturaleza de los ingresos por asesorías financieras y la etapa en que se encuentran las mismas. A su vez la ganancia antes de impuesto sobre la renta fue de US$61 mil en comparación con US$92 mil en el 2017.

Los gastos administrativos disminuyeron un 6.7%. Los gastos administrativos del Grupo están concentrados en su mayoría en salarios, remuneraciones y servicios profesionales.

La ganancia neta de impuesto al 31 de diciembre de 2018 registró un total de US$43 mil, lo cual representa una disminución de 38.1% comparado con el año fiscal anterior

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Para el período año 2019 - 2020 las perspectivas económicas apuntan hacia un aumento en el crecimiento en comparación con el año 2018 que estará impulsado por proyectos de inversión privada y pública, exportaciones de cobre y otros elementos que fueron disruptivos en el año 2018 y no se anticipan para los próximos años.

Dentro del sector privado, los mayores desempeños serán en las áreas de construcción, transporte, logística y energía, aunado a esto, está la Inversión Directa Extranjera la cual representó 8.5% del PIB a cierre del año fiscal 2018.

Representante Legal _____

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES Y ASESORES

1. JUNTA ASESORA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Guillermo O. Chapman, Jr. – Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal

Licenciado en economía de Lousiana State University y Maestría en Economía y Finanzas de la misma institución. Fundador y Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. Cuenta con más de cincuenta años de experiencia en la consultoría a empresas privadas y al sector público en factibilidad de proyectos, asesoría financiera, estrategia y análisis del entorno económico. Fue Ministro de Planificación y Política Económica de la República de Panamá (ahora Ministerio de Economía y Finanzas) y Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (1994-1998). Formó parte del grupo de empresarios que fundó la Bolsa de Valores de Panamá en 1990 y sirvió como Presidente de su Junta Directiva en el periodo 1993-1994. Fue miembro de la Autoridad del Canal de Panamá (2007-2016).

Marco A. Fernández

Economista de la Universidad de los Andes y Ph.D. en Economía de la Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá. Economista de INDESA. Miembro de la Junta Directiva de Banesco, S.A., miembro de la Junta Asesora y socio de Indesa Holdings Corp. Y subsidiarias. Ha sido analista del entorno empresarial en Panamá y en otros países latinoamericanos por los últimos cuarenta años.

2. JUNTA DIRECTIVA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Felipe Chapman – Presidente

Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en asesoría financiera, inversiones, análisis económico, marcado de capitales y finanzas corporativas. Tiene un BA en Economía de Brown University y Master en Administración de Empresas del INCAE Business School. Es Presidente de la junta directiva de INDESA, director independiente de Banistmo y miembro de la junta directiva de la Fundación Psoriasis Panamá. Fue presidente de la junta directiva de Latinex Holdings, la Bolsa de Valores de

Panamá y Latín Clear. Antes de unirse a INDESA en el año 2004, fue CEO de la Bolsa de Valores de Panamá.

Luis A. Navarro – Vicepresidente

Cuenta con una trayectoria de más de 35 años como banquero y financista, destacándose como Gerente General de Bank Boston en Panamá durante 15 años. Es Ingeniero Administrativo y Mecánico de la Universidad de Missouri-Rolla con grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es egresado del Harvard Business School Advanced Management Program y ha participado en múltiples programas de Estrategia y Finanzas Corporativas de HBS. Ha sido presidente de la Cámara de Comercio Americana (AMCHAM) , presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y tesorero de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá. Ha participado activamente en directivas de empresas con amplias bases accionarias como Presidente de Corprensa y Presidente de Compañía Inmobiliaria San Felipe y previamente en las juntas directivas de Dicarina y Grupo Mi Financiera.

Frederick A. Obediente – Secretario

Cuenta con una experiencia de más de 35 años en las áreas de estrategia, finanzas y tecnología, desempeñándose como Vicepresidente de Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de Finanzas (CFO) de Copa Airlines; Gerente General de Telered (Sistema Clave); y posiciones gerenciales en empresas multinacionales en Panamá. Actualmente participa en diversas directivas de empresas comerciales e inmobiliarias y es Tesorero de la Fundación Calicanto. Es Licenciado en Administración Industrial de Purdue University y de Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad de Panamá, con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Columbia University, Nueva York.

Guillermo Chapman III – Tesorero

Egresado de Tufts University, MA donde obtuvo su licenciatura en Economía y posteriormente realizó estudios de post grado en Southern Methodist University de Dallas TX donde obtuvo su MBA. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. subsidiaria de Empresa General de Inversiones, S.A., cargo que ha desempeñado desde el 2005. Previamente fungió por 9 años como Director de Finanzas y CFO de Telefónica Móviles Panamá (antes BellSouth Panamá) donde tenía responsabilidades regionales. También fue asesor financiero en Panamerican Management Services y corredor de valores autorizado. Sus experiencias previas fueron en el área de finanzas en reconocidas empresas locales como Motta Internacional en la Zona Libre de Colón y el Banco General

Representante Legal _____

en Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como BG Valores, Empresa General de Seguros, la administradora de fondos de pensiones ProFuturo, la desarrolladora de proyectos de energía Panama Power Holdings, la distribuidora local de combustible, Petróleos Delta y Corporación La Prensa, editora de dos periódicos de amplia circulación nacional.

Guillermo T. Henne Motta – Director

Posee licenciaturas de Ciencias de Horticultura de la Universidad de Southwestern Louisiana. También posee un MBA con énfasis en finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y un grado de MBA Global de la Universidad de Thunderbird y el Tecnológico de Monterrey. Actualmente ocupa el cargo de Presidente de M&A Capital, Micro Financiera Nacional, Hotel DoubleTree Panama y de Renta Equipos. En años recientes ha fungido como ejecutivo en Roberto Motta, S.A. y Presidente de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de sociedades como: Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta, entre otras.

Joseph Fidanque III – Director

Posee una Licenciatura en Economía de la Universidad de Tufts, Boston, Massachusetts. Actualmente es Gerente de Fidanque Hermanos e Hijos, empresa proveedora de servicios de telecomunicaciones al igual que una división con la agencia de Viajes Fidanque, empresa dedicada a la atención de viajes corporativos y de vacaciones. La empresa también está involucrada en desarrollo inmobiliario. Es miembro de la Junta Directiva de la Fundación del Smithsonian Tropical Research Center (STRI) en Panamá, al igual que Director de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Ricardo Roux – Director

Posee título de Ingeniero Mecánico de University of Notre Dame en South Bend Indiana. Posteriormente, obtuvo un MBA de Babson College en Massachussets, Estados Unidos. El Sr. Roux inició su carrera profesional en The Chase Manhattan Bank, N.A. en Puerto Rico, República Dominicana y Panamá. Por doce años laboró en Wall Street Securities donde llegó a ocupar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Fue director de La Bolsa de Valores de Panamá; S.A. de 2001 a 2004. Desde mayo del 2003 ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Financiera Automotriz, S.A. donde también es

Representante Legal _____

Director y Dignatario. Adicionalmente es Presidente de Bavarian Motors Panamá, S.A. y Mariscal Development, Inc. y Director en Financial Warehousing of Latin America y Transbal, S.A.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDESA HOLDINGS CORP.

INDESA HOLDINGS CORP., no cuenta con ejecutivos o administradores. Dado que la compañía es un holding o empresa tenedora, los negocios son administrados por los ejecutivos de sus subsidiarias. Estos ejecutivos son:

Felipe Chapman – Socio Director

Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en asesoría financiera, inversiones, análisis económico, marcado de capitales y finanzas corporativas. Tiene un BA en Economía de Brown University y Master en Administración de Empresas del INCAE Business School. Es Presidente de la junta directiva de INDESA, director independiente de Banistmo y miembro de la junta directiva de la Fundación Psoriasis Panamá. Fue presidente de la junta directiva de Latinex Holdings, la Bolsa de Valores de Panamá y Latín Clear. Antes de unirse a INDESA en el año 2004, fue CEO de la Bolsa de Valores de Panamá.

Luis A. Navarro – Socio Director

Cuenta con una trayectoria de más de 35 años como banquero, destacándose como Gerente General de Bank Boston en Panamá durante 15 años. Es Ingeniero Administrativo y Mecánico de la Universidad de Missouri-Rolla con grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es egresado del Harvard Business School Advanced Management Program y ha participado en múltiples programas de Estrategia y Finanzas Corporativas de HBS. Ha sido presidente de la Cámara de Comercio Americana (AMCHAM), presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y tesorero de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá. Ha participado activamente en directivas de empresas con amplias bases accionarias como Presidente de Corprensa y Presidente de Compañía Inmobiliaria San Felipe y previamente en las juntas directivas de Dicarina y Grupo Mi Financiera.

Frederick A. Obediente – Socio Director

Cuenta con una experiencia de más de 35 años en las áreas de estrategia, finanzas y tecnología, desempeñándose como Vicepresidente de Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de

Representante Legal _____

Finanzas (CFO) de Copa Airlines; Gerente General de Telered (Sistema Clave); y posiciones gerenciales en empresas multinacionales en Panamá. Actualmente participa en diversas directivas de empresas comerciales e inmobiliarias y es Tesorero de la Fundación Calicanto. Es Licenciado en Administración Industrial de Purdue University y de Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad de Panamá, con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Columbia University, Nueva York.

Alex Diamond – Director

Ingeniero Industrial graduado de Texas A&M University con grado de Maestría en Economía Aplicada de la Universidad de Michigan. En el 2003 inició labores como consultor en KPMG Panamá en asesorías de procesos operativos y de controles financieros. En el 2009 fungió como Gerente de Finanzas del área Comercial de Copa Airlines y a partir del 2011 ocupó una posición similar para la unidad global de Software de Dell Computer Corporation. Actualmente como Director de Investigación y Análisis Económico de la firma se dedica a la preparación de estudios sectoriales, de factibilidad y contribuye en la preparación de informes y presentaciones mensuales de diversos temas de la economía panameña.

Maria Alexandra Ramsauer – Directora de Finanzas Corporativas

Inició su carrera profesional en Indesa como Analista de Finanzas Corporativas.
Ha participado en proyectos de valoraciones de empresas, fusiones y adquisiciones, asesorías estratégicas y financieras, y levantamiento de deuda pública. Ha trabajado transacciones en la industria farmacéutica, financiera, telecomunicaciones, comercio al detal e inmobiliario. Actualmente funge como Directora de Finanzas Corporativas en INDESA.
Es Licenciada en Administración de Empresas de Boston College, con una doble concentración en Finanzas e Información de sistemas. Ha participado el programa de Finanzas y Mercados Capitales del London School of Economics.

4. ASESORES LEGALES:

Los asesores legales externos del Grupo son: Patton, Moreno & Asvat, domiciliados en el Paseo Roberto Motta, Costa del Este, edificio Capital Plaza, piso 8, con teléfono 260-8044, fax 263-7887 y apartado postal 0819-05911. Estos asesores legales son los mismos que prestan sus servicios para el registro de los valores. El Grupo no tiene abogado interno.

Representante Legal _____

5. AUDITORES:

Los auditores externos del Grupo son: PricewaterhouseCoopers y el contacto principal es el Lic. Edereth Barrios, Socio de la firma quien puede ser localizada en el teléfono 206-9200, fax 264-5627. El Grupo no tiene auditor interno.

6. DESIGNACIÓN POR ACUERDO O ENTENDIMIENTOS

Ninguno de los directores y/o dignatarios del Grupo ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. COMPENSACIÓN

Como se menciona anteriormente Indesa Holdings Corp., no tiene empleados propios. Al 31 de diciembre de 2018 Indesa Holdings Corp., ha pagado a sus directores la suma de US$18,200 en concepto de dietas por asistir a las reuniones de Junta Directiva. La dieta por reunión es de US$1,400.00 por sesión que se divide entre la cantidad de directores que asistan.

C. PRACTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta de siete (7) miembros como máximo y tres (3) miembros como mínimo y será electa o cambiada según se fije por resolución adoptada por el voto de la mayoría de los tenedores de Acciones Clase A, que constituyan quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La mayoría simple de los directores constituirán quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellas que la Ley o el Pacto Social confieran o reserven a los accionistas. La Junta Directiva, por consiguiente, tendrá el control y la administración de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar bienes de la sociedad y otorgar fianzas para garantizar las obligaciones de la sociedad y no de terceras personas.

En caso de vacante de la Junta Directiva, una mayoría de los Directores entonces en ejercicio, podrá elegir los Directores para ocupar dichas vacantes interinamente hasta que sean ratificados ó reemplazados en la próxima reunión de la Junta General de Accionistas.

Representante Legal _____

Los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un cargo. Los Dignatarios serán elegidos de entre los Directores por votación de la Junta Directiva.

Un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o trato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya sea que fueren con el director o con cualquiera sociedad en la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuenta a la sociedad de cualquiera ganancia que emanare de cualesquiera de tales contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebre o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.
Cualquier otro punto podrá ser encontrado en el Pacto Social de la empresa. En el expediente de consulta pública que mantiene la Superintendencia del Mercado de Valores, reposan copias completas del Pacto Social y todas las reformas del Pacto Social del Emisor.

D. EMPLEADOS

El Grupo no tiene empleados; sin embargo, sus subsidiarias emplean a 16 personas, además de los 3 miembros de Indesa Managing Partners, los cuales no se encuentran organizados en sindicatos ni amparados por una convención colectiva de trabajo. A continuación, se presenta el organigrama operativo del Emisor con su respectivo número de empleados:

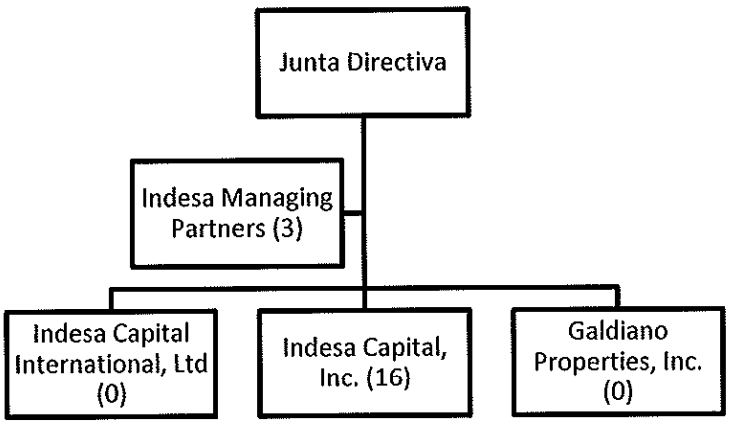

Representante Legal _____

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% Que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios Ejecutivos y Administradores	340,524	53.34%	11	26.83%
Otros Empleados	0	0.00%	0	0.00%
Otros Accionistas	297,849	46.66%	44	73.17%
Total	**638,373**	**100.00%**	**55**	**100.00%**

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La Junta Directiva y el equipo ejecutivo, cuyos datos aparecen revelados en el presente documento, poseen 340,524 acciones de las 638,373 en circulación, lo que representa un 53.34% de las acciones.

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA POR TIPO DE ACCIONISTA

La composición accionaria del Grupo se refleja en la siguiente presentación tabular, según rangos por porcentaje de concentración en la tenencia de acciones y por número de accionistas:

Grupo de acciones	Número de acciones	% del número de acciones	Número de Accionistas	% del número de accionistas
1 - 1,000	5,213	0.82%	16	29.09%
1,001 - 5,000	50,980	7.99%	15	27.27%
5,001 - 10,000	44,273	6.94%	5	9.09%
10,001 - 20,000	168,934	26.46%	9	16.36%
20,001 - 50,000	197,325	30.91%	7	12.73%
Más de 50,000	171,648	26.89%	3	5.45%
TOTALES	**638,373**	**100.00%**	**55**	**100.00%**

A la fecha de este Informe, ninguna tenencia individual excede del 11% del total de acciones emitidas y en circulación.

Representante Legal _____

Los tenedores de las acciones son personas naturales y jurídicas, y ninguna de ella es, o representa a un Gobierno extranjero. Los derechos de voto de los accionistas se discuten detalladamente en la sección del Pacto Social.

C. CAMBIO DE CONTROL ACCIONARIO

El Grupo fue constituido hace ocho años y desde su incorporación, refleja una composición accionaria significativamente similar a la que tiene a la fecha.

No existen acuerdos ni intención de celebrarlos que modifiquen de forma significativa el control accionario de la empresa tenedora, al ser actualmente una empresa de cotización pública.

Representante Legal _____

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

En la Sección XI del Acuerdo SMV No 2-2010 del 16 de abril de 2010, se establece una lista de todas las personas que para los efectos de dicho acuerdo tienen la condición de Parte Relacionada del Emisor.

Con relación al registro de Acciones Comunes Clase A, existen las siguientes vinculaciones con Partes Relacionadas:

A. Los directores y/o dignatarios de la empresa emisora, INDESA CAPITAL, INC. son, a su vez, directores y/o de INDESA HOLDINGS CORP.

Los Directores del Grupo son:

- Felipe Chapman Arias
- Luis A. Navarro Linares
- Frederick Obediente
- Guillermo Henne Motta
- Joseph Fidanque III
- Guillermo Chapman Arias
- Ricardo Roux Moses

VI. TRATAMIENTO FISCAL

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado.
De igual manera, tratamiento fiscal similar tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé,

A. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; ó

B. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, bajo ciertas condiciones establecidas en dicha norma.

Asimismo, según el Artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, según fue modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, los intereses que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la

Representante Legal _____

Superintendencia del Mercado de Valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única del cinco por ciento (5%) que deberá ser retenido por la persona que pague o acredite tales intereses. Estas rentas no se considerarán parte de las rentas brutas de los contribuyentes, quienes no quedan obligados a incluirlas en su declaración de rentas.

Las sumas retenidas deberán ingresar al Tesoro Nacional dentro de los treinta días siguientes a la fecha de pago o acreditamiento, junto con una declaración jurada en formularios suministrados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará conforme lo estipula el Código Fiscal.

No obstante, lo establecido en los párrafos anteriores, y salvo lo preceptuado en el Artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos. Cada tenedor deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos previo a la inversión en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado de Indesa Holdings Corp. está representando 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal de las cuales hay emitidas y en circulación 638,373 acciones, neto de 9,383 acciones en tesorería. Una de las subsidiarias del Grupo, Indesa Capital, Inc. adicionalmente reportaba a la Superintendencia del Mercado de Valores por una emisión de Bonos que fue redimida en enero de 2013.

A partir del 10 de febrero de 2010, las acciones de Indesa Holdings Corp. fueron autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para su registro público y para ser listadas y negociadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Representante Legal _____

Fecha	Tipo de Valor y Clase	Cantidad de valores Emitidos y en Circulación	%	Precio de cierre	%	Listado Bursátil	Capitalización de Mercado	%
18 de febrero de 2011	Acciones Comunes	645,756	-	$21.50	-	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	13,883,754	-
10 de febrero de 2012	Acciones Comunes	636,373	-1%	$27.50	28%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	17,500,258	26%
28 de febrero de 2013	Acciones Comunes	636,373	0%	$25.00	-9%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	15,909,325	-9%
28 de febrero de 2014	Acciones Comunes	636,373	0%	$26.00	4%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	16,545,698	4%
28 de febrero de 2015	Acciones Comunes	638,373	0%	$22.20	-15%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	14,171,881	-14%
29 de febreo de 2016	Acciones Comunes	638,373	0%	$16.50	-26%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	10,533,155	-26%
28 de febrero de 2017	Acciones Comunes	638,373	0%	$16.50	0%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	10,533,155	0%
28 de Febrero de 2018	Acciones Comunes	638,373	0%	$14.50	-12%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	9,256,409	-12%
28 de Febrero de 2019	Acciones Comunes	638,373	0%	$9.00	-38%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	5,745,357	-38%

Representante Legal _____

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

A continuación, se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año 2018 y de los tres períodos fiscales anteriores:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ventas o Ingresos Totales	1,356,406	1,480,781	1,915,553	1,997,320
Gastos Generales y Administrativos	1,295,630	1,388,491	1,521,107	1,562,345
Utilidad o Pérdida Neta	42,490	68,605	300,743	354,586
Acciones emitidas y en circulación	638,373	638,373	638,373	638,373
Utilidad o Pérdida por Acción	0.07	0.11	0.47	0.56
Depreciación y Amortización	21,091	22,524	24,397	23,950

BALANCE GENERAL	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activo Circulante	4,721,032	4,650,578	5,245,821	5,095,499
Activos Totales	5,120,110	5,077,428	5,617,037	5,524,570
Pasivo Totales	262,327	290,839	279,778	318,651
Utilidades no distribuidas	230,605	188,115	757,883	632,693
Total Patrimonio	4,857,783	4,786,589	5,337,259	5,205,919
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo pagado		638,373	175,553	1,454,494
Dividendo/Acción	-	1.00	0.28	2.28
Deuda Total/Patrimonio	5.40%	6.08%	5.24%	6.12%
Capital de Trabajo	4,458,705	4,359,739	4,966,043	4,776,848
Dividendos pagados/Utilidad Neta	0%	931%	58%	410%
Dividendos por acción	-	1.00	0.28	2.28

Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

*Fuente: Estados Financieros Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo)

Representante Legal _____

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Adjunto se encuentran los Estados Financieros anuales del Grupo, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Sí, la estructura de Gobierno Corporativo se rige bajo los lineamientos establecidos por las empresas subsidiarias de Indesa Holdings Corp.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Sí.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí.
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Sí.
	d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.

Representante Legal _____

	Sí.
	e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Sí.
	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Sí.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razonable del riesgo. Sí.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí.

Representante Legal _____

	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Sí.
5.	j. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 4.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas No hay requerimiento especial.

	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

Representante Legal _____

	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente Sí.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Comité Ejecutivo: El Comité atiende solicitudes para autorizar créditos de cualquier tipo sujeto a revisión de la Junta Directiva del Emisor, dependiendo de la cuantía del crédito. El Comité se encarga de ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva de Indesa Holdings. Es responsabilidad del Comité Ejecutivo, el fiel cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, tomando en consideración los riesgos y la posición financiera de la empresa. Las reuniones se celebran una vez por semana, con un quórum mínimo de cuatro miembros del Comité, siendo indispensable la presencia de al menos un dignatario de la Junta Directiva de Indesa Holdings Corp Las decisiones del Comité son tomadas por consenso y sus reuniones ocurren como mínimo una vez por semana un quórum mínimo de tres miembros e incluyendo al menos dos miembros designados por la Junta Directiva.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Otros:
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Representante Legal _____

	Sí.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No.

	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Está constituido por el Presidente de Indesa Capital, Inc., el Vicepresidente, Tesorero y los Gerentes de Productos.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

Representante Legal _____

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:

1.1 Diario de circulación nacional _____

1.2 Periódico o revista especializada de circulación nacional _____

1.3 Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.indesa.com.pa

1.4 El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

1.5 El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia de este.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: a partir de 31 de marzo de 2019.

Representante Legal _____

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

Felipe Chapman A.
Representante Legal

Representante Legal _____

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
2 3.19 B/. 800

NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

---------- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA---------- JF---

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada **MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI,** Notaria Pública Undécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos noventa y nueve - trescientos cinco (8-499-305), compareció personalmente **FELIPE EDUARDO CHAPMAN ARIAS,** varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho -doscientos noventa y uno - ciento setenta y dos (8-291-172) y **FREDERICK ANTONIO OBEDIENTE PECCHIO,** varón, panameño, mayor de edad, casado, de la cédula de identidad personal número ocho -doscientos trece - seiscientos cincuenta y cuatro (8-213-654), vecinos de esta ciudad, quienes comparecen en sus condiciones de Directores y dignatarios de la sociedad anónima **INDESA HOLDINGS CORP.**, sociedad organizada y existente de conformidad con les leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha número quinientos noventa y un mil veintidós (591022), Documento número un millón doscientos cuarenta mil trescientos setenta y nueve (1240379), de la Sección Mercantil del Registro Público, el primero como **DIRECTOR PRESIDENTE,** y el segundo en su condición de **DIRECTOR SECRETARIO** de la sociedad, a quienes conozco y me solicitaron que extendiera la presente diligencia para hacer constar en ella, como en efecto lo hago, que bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 385 del Código Penal, sobre el Falso Testamento, declaran lo siguiente: ----------

PRIMERO: Que debidamente autorizados para que este acto y como Directores - Dignatarios de **INDESA HOLDINGS CORP.**, sociedad con valores registrados ante la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá; ----------

a. Hemos revisado el Estado Financiero Anual auditado correspondiente al periodo terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) de **INDESA HOLDINGS CORP. y SUBSIDIARIAS.** ----------

b. Declaramos que a nuestro juicio, los Estados Financieros antes indicados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de Importancia, ni omiten información sobre hechos de Importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de 1999, según fue modificado por la Ley sesenta y siete (67) del dos mil once (2011) y sus

reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho Informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

c. Declaramos que a nuestro Juicio los Estados Financieros Anuales y Cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el periodo correspondiente,----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1. Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles Internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control Interno que garanticen que toda la información de Importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus consolidados, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa facha. ----------

e. Que hemos revelado a los auditores externos de **INDESA HOLDINGS CORP. Y SUBSIDIARIAS,** lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles Internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la empresa registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar Información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles Internos da la persona registrada o sujeta a reporte. ----------

e.3 La existencia o no de cambios significativos en los controles Internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma Importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de Importancia dentro de la empresa.----------

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
2 3.19 B/. 800
NOTARIA No. 9

NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SEGUNDO: Que la presente Declaración Jurada la hacemos en cumplimiento de las disposiciones de Acuerdo número ocho del dos mil (8-2000) y número dieciocho del año dos mil (18-2000) expedido por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y que **FREDERICK OBEDIENTE** ejerce funciones de Director Financiero de la Sociedad.----------

Leída como le fue al compareciente la misma en presencia de los testigos instrumentales TOMAS FOSTER ACOSTA, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos treinta y siete – dos mil cuatrocientos treinta y cuatro (8-237-2434) y VERONICA CAMAÑO JURADO, con cédula de identidad personal número cuatro - setecientos doce - ochocientos setenta y tres (4-712-873), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe.----------

FIRMA VERIFICADA NOTARIA UNDECIMA 27/3/19

FELIPE EDUARDO CHAPMAN ARIAS

FIRMA VERIFICADA NOTARIA UNDECIMA

FREDERICK ANTONIO OBEDIENTE PECCHIO

TOMAS FOSTER ACOSTA

VERONICA CAMAÑO JURADO

MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI

Notaria Pública Undécima del Circuito Notarial de Panamá

Nº 280486